

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, RELATIVA AL INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de las ofertas económicas, mejoras ofertadas y demás documentación que contengan los sobres de las empresas participantes, para la contratación, por procedimiento negociado con publicidad – contrato ordinario – de las obras denominadas “Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad Universal en el Polígono Industrial de Arinaga”, Expediente de contratación 01/2021**

Se reúnen, a las 9:00 horas, del día 19 de julio de 2021, en el Polígono industrial de Arinaga, en el Salón de Juntas de ECOAGA, la Mesa de Contratación de ECOAGA, compuesta por las personas abajo relacionadas, con motivo del informe técnico remitido y propuesta de adjudicación en relación al procedimiento de contratación de las obras denominadas “Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad Universal en el Polígono Industrial de Arinaga”, Expediente de contratación 01/2021, por procedimiento negociado con publicidad – contrato ordinario.

Previamente se ha constituido la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros:

1º.- El Presidente: Don Juan Acosta González.

2º.- El Secretario: Don Francisco Falcón Lozano.

3º.- Y los siguientes vocales:

Don Juan Antonio Mederos Rodríguez

Don Miguel Navarro Estupiñán

Don Vicente Belloch Cantero

Don Francisco Santana Santana

Don Alexis Bordón Medina

Don Francisco Ortega Pérez

**Punto nº 1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión del día 14/07/2021 correspondiente a la sesión apertura del sobre único, examen y calificación.

**Punto nº 2.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.** Una vez remitido el Informe técnico, que se adjunta a esta acta, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP, informando a la Mesa de Contratación la siguiente tabla de resultado:

<b>ORDEN Puntuación</b>	<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>PRECIO OFERTADO SIN IGIC (€) (60 PUNTOS)</b>	<b>MEJORAS (40 PUNTOS)</b>	<b>Puntuación TOTAL</b>
1º	MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.	195.000,00	12 ACTUACIONES	100,00
2º	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	241.140,00	12 ACTUACIONES	88,52
3º	GRATEC, S.A.	252.358,38	6 ACTUACIONES	66,36
4º	REYES ALMEIDA, S.L.	239.464,16	0 ACTUACIONES	48,86

A la vista de lo expuesto, se procede a realizar propuesta de adjudicación provisional a favor de **MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.**, previa comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Requerir a la empresa MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U., propuesta para la adjudicación del referido contrato, mediante comunicación electrónica que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte la documentación acreditativa indicada en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, todo ello en el plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a contar desde el envío de la comunicación.

### **Punto nº 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Llegado este punto y no existiendo otros puntos a tratar el Presidente da por concluido el acto a las nueve horas y veinticinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redactado Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

En Arinaga a 19 de julio de 2021

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO